PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. **DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**



SOMBRERETE, ZAC. A

27 DE ENERO

DEL 2016

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES

CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L.
CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. OFICIO No.: AL/002/2016

CALLE LAS PLAYAS #1, (CENTRO)

SOMBRERETE, ZAC.

CCM-010710-UU1

C.P. 99100 TEL. (433) 93 5 02 09 AGUILAR SANCHEZ ROGELIO

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

2050 RESTAURANT

CON EL GIRO DE:

EN EL DOMICILIO DE:

C. ALONSO DE LLERENA S/N., SOMBRERETE, ZAC.

LICENCIA: 42-01002

CON HORARIO DE:

LUNES A SABADO DE 12:00 A 01:00 HORAS

DOMINGOS DE 11:00 A 24:00 HORAS

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

> ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN" EL TESORERO MUNICIPAL

L.C. JUAN JOSÉ FRAIRE DUEÑEZ